



**5/2000 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE
DOS MIL**



5/2000 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL.

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ
Presidente del Gobierno

DON MARIANO RAJOY BREY
Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**
Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos y Ministro
de Economía

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA
Ministro de Justicia

**DON FEDERICO TRILLO-
FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE**
Ministro de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO
ROMERO**
Ministro de Hacienda

DON JAIME MAYOR OREJA
Ministro del Interior

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**
Ministro de Fomento

DON JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE
Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON JESÚS POSADA MORENO
Ministro de Administraciones Públicas

DOÑA CELIA VILLALOBOS TALERO
Ministra de Sanidad y Consumo

DON JAIME MATAS I PALOU
Ministro de Medio Ambiente

DOÑA ANNA M. BIRULÉS I BERTRAN
Ministra de Ciencia y Tecnología

DON PÍO CABANILLAS ALONSO
Ministro Portavoz del Gobierno

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión Don Josep Piqué i Camps, Ministro de Asuntos Exteriores, y Doña Pilar del Castillo Vera, Ministra de Educación, Cultura y Deporte.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Presidencia del Gobierno

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Ramón Gil-Casares Satrústegui como Director del Departamento de Internacional y Defensa de la Presidencia del Gobierno.
- 2) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don Álvaro Rodríguez Bereijo.
- 3) Por el que se nombra Consejero electivo de Estado a Don José Gabaldón López.
- 4) Por el que se nombra Director del Departamento de Economía del Gabinete del Presidente del Gobierno a Don Román Escolano Olivares.
- 5) Por el que se nombra Director del Departamento de Internacional y Seguridad del Gabinete del Presidente del Gobierno a Don Ramón Gil-Casares Satrústegui.
- 6) Por el que se nombra Director del Departamento de Bienestar y Educación del Gabinete del Presidente del Gobierno a Don Pablo Vázquez Vega.
- 7) Por el que se nombra Director del Departamento de Parlamento e Instituciones del Gabinete del Presidente del Gobierno a Don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc.

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Jaime Sánchez Revenga como Interventor General de la Seguridad Social. -Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Trabajo y Asuntos Sociales-.



- 2) Por el que se nombra Magistrado de Enlace ante las correspondientes autoridades de la República Francesa a Don Manuel García Castellón. - Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Justicia-

Ministerio de Asuntos Exteriores

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Manuel de la Cámara Hermoso, como Director General de Seguridad y Desarme y de Política Exterior para América del Norte.
- 2) Por el que se dispone el cese de Don Manuel María Valencia Alonso, como Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
- 3) Por el que se dispone el cese de Don Fernando Martín Valenzuela Marzo como Embajador en Misión Especial para el Pacto de Estabilidad en el Sudeste de Europa.
- 4) Por el que se nombra Director General de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme a Don Miguel Aguirre de Cárcer García del Arenal.
- 5) Por el que se nombra Director General de Política Exterior para Asia y Pacífico a Don Rafael Conde de Saro.
- 6) Por el que se nombra Director General de Relaciones Económicas Internacionales a Don Antonio Sánchez Bustamante.
- 7) Por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Exposición Universal de Hannover 2000 a Don Pablo Bravo Lozano.

Ministerio de Justicia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real a Don Francisco Moreno Carrasco.

- 2) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a Doña María Ángeles Montes Álvaro.

Ministerio de Hacienda

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don José Hernani Lacasa Salas como Director General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.
- 2) Por el que se nombra Director General de Tributos a Don Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.
- 3) Por el que se nombra Director General de Presupuestos a Don Jaime Sánchez Revenga.
- 4) Por el que se nombra Director General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial a Don Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ministerio de la Presidencia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Jesús María Serrada Díaz como Secretario General de Información.
- 2) Por el que se nombra Presidente del Organismo autónomo Centro de Investigaciones Sociológicas a Don Ricardo Montoro Romero.

Ministerio de Administraciones Públicas

Real Decreto por el que se nombra Directora General de la Función Pública a Doña Carmen Román Riechmann.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Real Decreto por el que se nombra Director General del Instituto Nacional de la Salud a Don Josep María Bonet Bertomeu.



Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdo por el que se toma conocimiento del nombramiento de Don Jorge Joaquín García Reig como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Aguas y Costas.

Ministerio de Economía

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Gomis Saez como Director General de la Energía.
- 2) Por el que se dispone el cese de Don Carlos Horno Octavio como Director General del Instituto de Turismo de España.
- 3) Por el que se nombra Directora General de Políticas Sectoriales a Doña Belén Cristino Macho-Quevedo.

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Reales Decretos:

- 
- 1) Por el que se dispone el cese de Doña Elisa Robles Fraga como Directora General de Industrias y Tecnologías de la Información.
 - 2) Por el que se nombra Secretario General de Política Científica a Don Juan Junquera González.
 - 3) Por el que se nombra Director General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información a Don Bernardo Pérez de León Ponce.
 - 4) Por el que se nombra Director General de Investigación a Don Manuel de Hermenegildo y Salinas.

Acuerdo por el que se toma conocimiento del nombramiento de Doña Isabel Sánchez García como Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica.

Ministro Portavoz del Gobierno

Reales Decretos:

- 1) Por el que se nombra Director de la Oficina General de Información a Don Jesús María Serrada Díaz.
- 2) Por el que se nombra Director de la Oficina General de Desarrollo y Análisis Informativo a Don Alfonso Jáuregui Campuzano.
- 3) Por el que se nombra Director del Departamento de Estudios y Relaciones Informativas a Don Fernando García Casas.
- 4) Por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro Portavoz del Gobierno a Don Eduardo Cobas Urcelay.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1680/1999, de 29 de octubre, sobre ayudas comunitarias en el sector de las semillas.

CONDECORACIONES



Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a la Cruz Roja Española, en la persona de su Presidente Don Juan Manuel Suárez del Toro Rivero.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a la Organización de Cáritas Española, en la persona de su Presidente Don José Sánchez Faba.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, a Don Pedro Argüelles Salaverría.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Doña Magdalena Remedios Carrillo Moreno.
- 2) Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Don José Hernández González.
- 3) Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Don Adolfo Negro Fernández.
- 4) Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Don José Luis Nieto Cicuendez.

Ministerio de la Presidencia

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a las personas que se citan.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) al 8) Por los que se conceden los indultos solicitados por Don Carlos Aníbal Álvarez, Don Florencio Arenas Mora, Don Youssef Chliha Belmohito, Don José Jorge González Marrero, Doña Virginia Huray Gonzalo, Don Pedro Francisco Ruiz Almarcha, Doña María Ángeles Sánchez Guerrero y Doña Mercedes Vázquez Cortés.

OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Administraciones Públicas

Real Decreto por el que se aprueba la segregación de la Delegación de Albacete del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Valencia.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio entre el Reino de España y el Reino de Noruega para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.
- 2) Por el que se autoriza la firma y la aplicación provisional del Acuerdo entre España y el Fondo Internacional de Indemnización de Daños causados por la Contaminación de Hidrocarburos.



- 3) Por el que se autoriza la firma del Convenio europeo sobre indemnización a las víctimas de delitos violentos.
- 4) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de cooperación cultural y educativa entre el Reino de España y la República de Albania, firmado en Madrid el 25 de noviembre de 1999.
- 5) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del segundo Protocolo adicional al Convenio de nacionalidad del 28 de julio de 1961, suscrito entre España y Guatemala, modificado por el Protocolo de fecha 10 de febrero de 1995, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 6) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo adicional entre el Reino de España y la República de Paraguay, modificando el Convenio de doble nacionalidad de 25 de junio de 1959, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 7) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo complementario de cooperación entre el Reino de España y la República de Costa Rica, sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 8) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo entre el Reino de España y el Gobierno de la República de Guatemala, sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 9) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo entre el Reino de España y el Gobierno de la República de Honduras, sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 10) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Canje de notas constitutivo de Acuerdo entre España y Brunei Darussalam, para la supresión de visados.
- 11) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y el Reino Hachemita de Jordania.

- 12) Sobre concesión de beneplácito a favor del Excmo. Sr. [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Pakistán en España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad colombiana, de [REDACTED], de nacionalidad italiana, de [REDACTED] de nacionalidad checa, de [REDACTED], de nacionalidad estadounidense, y de [REDACTED] de nacionalidad británica.
- 6) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana
- 7) a 10) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad colombiana, de [REDACTED], de nacionalidad libanesa, de [REDACTED], de nacionalidad española, y de [REDACTED] de nacionalidad turca.
- 11) De entrega en extradición a las autoridades del Reino Unido de [REDACTED], de nacionalidad británica.
- 12) De suspensión de la entrega en extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 13) De autorización de traslado a Turquía de [REDACTED], de nacionalidad turca, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 14) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 74 más.

Ministerio de Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza a la Comunidad Foral de Navarra para emitir Deuda Pública, instrumentada mediante obligaciones simples, por un



- importe máximo de 60 millones de euros (equivalentes a 9.983.160.000 pesetas).
- 2) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a emitir obligaciones por un importe de 98.109.216 euros (equivalente a 16.324.000.013 pesetas).
 - 3) Por el que se desestima la solicitud de compensación pecuniaria formulada por [REDACTED], por la privación de la propiedad de un local sito en Barcelona, [REDACTED] y de los derechos de uso y disfrute en concepto de arrendatario de diferentes locales, en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939.
 - 4) Por el que se compensa al Partido Comunista de España por los saldos en efectivo, depósitos bancarios, incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939.

Ministerio de Fomento

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Proyecto modificado, acceso a población, duplicación de calzada, CN-232, de Vinaroz a Santander, tramo: El Burgo de Ebro-Zaragoza", Zaragoza.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 27.446.117 pesetas, correspondiente a asistencia y transporte sanitarios.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el edificio de la Oficina de Empleo y el Centro Nacional de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo de Sestao, sito en la c/ Vía Galindo, núm. 14, de Sestao, (Vizcaya).

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdos:

- 1) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.
- 2) Por el que se deniega la rehabilitación de [REDACTED] en la condición de funcionario público.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Acuerdo sobre composición de la representación de la Administración General del Estado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en la desaladora de la bahía de Palma, séptima línea de producción de agua desalada, término municipal de Palma de Mallorca, (Illes Balears).

Ministerio de Economía

Acuerdos:

- 1) Por el que, conforme a lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 17 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide subordinar a la observancia de determinadas condiciones la aprobación de la operación de concentración económica consistente en la oferta pública de canje amistosa de Carrefour sobre Promodes con la intención última de proceder a la fusión de ambas compañías.
- 2) Por el que, conforme a lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 17 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide declarar improcedente el proyecto de concentración económica consistente en la adquisición por Unión Eléctrica Fenosa, S.A., de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.



- 3) Por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide no oponerse a la operación de concentración económica consistente en la fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona por la Caja de Ahorros de Navarra.
- 4) Por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide no oponerse a la operación de concentración económica consistente en la adquisición por parte de Arjo Wiggins Fine Papers Limited de la totalidad de los activos de Chartham, la división inglesa especializada en la producción de papel de Rexam Plc. y, en particular, en la producción de papel vegetal.
- 5) Por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 b) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se decide subordinar a la observancia de determinadas condiciones la aprobación de la operación de concentración económica consistente en la toma de control por parte de Antena 3 Televisión, S.A., de la sociedad Movierecord Cine, S.A.

INFORMES

Ministro del Interior

El Ministro del Interior informa sobre asuntos propios del Departamento.

Ministra de Sanidad y Consumo

La Ministra de Sanidad y Consumo informa sobre asuntos propios del Departamento.

Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía

El Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía informa sobre asuntos propios del Departamento.

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



José María Aznar López



Mariano Rajoy Brey